

NOTA INTERNA Nº 7 Sobre las medidas en materia de ventilación y adaptación térmica de los/las usuarios/as

Badajoz a 30 de octubre de 2020.

Estimadas familias y/o tutores:

Os escribo en relación a las últimas normativas que nos han llegado desde el CSIC y desde Educación sobre cómo debe hacerse la obligación de ventilación de los talleres, aulas y espacios comunes para evitar la propagación del COVID-19, ya que se está demostrando que el contagio no solo se produce por gotículas sino también por aerosoles (respiración, exhalación, fumar,...).

Teniendo en cuenta estos últimos datos, desde el COMITÉ GESTIÓN COVID se informa que desde AEXPAINBA se han adoptado todas las medidas en materia de ventilación natural y ventilación forzada disponibles en el Centro, tal y como marca la norma. Éstas son:

- *Ventilación natural cruzada* a través de aperturas de puertas y ventanas durante toda la jornada. (Se adaptará según las condiciones en mayor o menor caudal de aire).
- Puesta de marcha de un *sistema de ventilación forzada de reciclado de aire constante* en toda la instalación del Centro.

Debido a esto, debemos tener un equilibrio entre las condiciones climáticas que se aproximan de frío y lluvia y un nivel de confort térmico. Es imprescindible tener en cuenta que el confort térmico depende, en gran medida, del vestuario utilizado. Será necesario, por lo tanto, adecuarlo a las condiciones que, en esta situación excepcional, impone la necesidad de ventilar abundantemente los espacios del Centro.

Algunas orientaciones pueden ser:

- Lo ideal es utilizar varias capas de ropa con el objeto de poder, variando su número, poder adaptarse a las condiciones de temperatura de cada momento.
- Es recomendable que la capa de ropa en contacto con el cuerpo sea de tejido que facilite eliminar la sudoración y mantener el cuerpo seco.
- La utilización de calzado con suela de material con propiedades aislantes y calcetines adecuados.

Atentamente.

DIRECTOR GERENTE DE AEXPAINBA

Fernando Javier Durán Gutiérrez

Centro de Atención Integral
Inteligencia Límite y Ligera



aexpainba
Antonio Martínez Virel, 12
06011 Badajoz
CIF: G-06284087
TFNO. 924 24 14 14
info@inteligencialimite.org